

ORDEN POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA A LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS, PARA EL PROYECTO DENOMINADO “OFICINA TÉCNICA DE LA CCE PARA EL ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ODS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LAS EMPRESAS”.

Orden núm. 262/2020, Libro 2486, de fecha 13/07/2020.

Subvención publicada en Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en fecha 24 de julio de 2020. Identif.: 517316
(<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/517316>)

Objeto de la subvención:

Realización del Proyecto denominado “Oficina Técnica de la Confederación Canaria de Empresarios para el Asesoramiento y Desarrollo de los ODS e Igualdad de Oportunidades en las empresas”, dirigida al asesoramiento y divulgación a las empresas canarias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados a la Agenda 2030, por la Asamblea General de Naciones Unidas, en septiembre de 2015, que plantea 17 ODS, con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Importe:

125.000 euros.

Plazo para la realización de la actividad:

Del 1 de octubre 2020 hasta el 30 de abril de 2021.